17-18

Escuela Internacional de Doctorado
EIDUNED

GUÍA DE ESTUDIO

PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO

CÓDIGO 9607

UNED Escuela Internacional de Doctorado EIDUNED

17-18

PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO

CÓDIGO 9607

ÍNDICE

Presentación
Coordinación del programa
Número de plazas ofertadas
Requisitos de acceso y criterios de admisión
Duración
Complementos de formación
Líneas y equipos de investigación
Competencias y actividades formativas
Organización del programa
Normativa
Documentación oficial del título
Sistema de aseguramiento interno de calidad
Enlaces de interés
Buzón de sugerencias y reclamaciones
Atención al doctorando
Igualdad de género

Presentación

Este Programa de Doctorado en Historia e Historia del Arte y Territorio nace en el marco del Real Decreto de Doctorado 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. En el mismo se establecen, como objetivos básicos en la organización de los nuevos programas de doctorado, la especialización, la interdisciplinariedad y la internalización. Acorde con ello, los docentes e investigadores de la Facultad de Geografía e Historia se han organizado en cuatro equipos de investigación: Ciencias de la Antigüedad, Historia Medieval y Moderna, Historia Contemporánea e Historia del Arte; cada uno de los cuales aporta sus respectivas redes nacionales e internacionales de colaboración e intercambio científicos; con la finalidad última de ofrecer un Programa que responda a lo que demanda hoy en día la sociedad del conocimiento y las nuevas directrices y orientaciones marcadas en el seno del Espacio Europeo de Educación Superior.

La justificación de la oferta de este Programa descansa:

En la existencia de una demanda clara de este tipo de estudios por parte del alumnado de la UNED, como se ve en el número de alumnos matriculados en los estudios de Posgrado que se ofertan en la actualidad y en el número de Tesis Doctorales inscritas y defendidas.

En los contactos de carácter interdisciplinar que se da en el seno de cada equipo y entre investigadores procedentes de los cuatro equipos constituidos.

En las relaciones nacionales e internacionales establecidas a través de proyectos de investigación financiados y de actividades diversas de difusión de la investigación.

En el ámbito del nuevo Programa de Doctorado, cada equipo se propone lo siguiente:

El equipo de Ciencias de la Antigüedad aglutina un conjunto de recursos humanos y de investigación centrado en el análisis de las etapas más antiguas de la Historia. Un valor importante de este equipo es el carácter pluridisciplinar que se ha procurado en su composición, ya que en él intervienen prehistoriadores, geomorfólogos, arqueólogos clásicos, historiadores del mundo antiguo, filólogos y geógrafos. De este modo, se asegura la convergencia de los diferentes métodos, técnicas y herramientas de trabajo con que puede abordarse una investigación sobre cualquier período de la Antigüedad. De igual manera, esta composición plural posibilita abrir la oferta formativa hacia campos complementarios, centrados en el empleo de las Nuevas Tecnologías de la Información aplicadas bien a la gestión del territorio en su conceptualización actual, bien como herramientas de análisis de los territorios y paisajes históricos.

Precisamente, la diversidad formativa y de perfiles investigadores que integra este equipo permitirá proporcionar una capacitación a los doctorandos para concebir y llevar a cabo una investigación original sobre el Pasado y abordarla con las herramientas propias de la disciplina arqueológica, así como para emplear y gestionar adecuadamente el tipo de fuentes que mejor convengan a la naturaleza del período o del problema planteado. Entre los múltiples ámbitos de actuación que podrán integrarse en el seno de este equipo, pueden citarse diversas líneas de trabajo que serán explicitadas con detalle en el lugar correspondiente. Entre estas vías de trabajo, y como breve adelanto de la potencial oferta del equipo, se cuentan desde un análisis global de las sociedades del Pasado que parte de la comprensión sistemática del método arqueológico como estructura de investigación

histórica, hasta la investigación y exégesis de las fuentes primarias, fomentando en todo caso la capacidad crítica y la reflexión como cauce para la construcción del discurso histórico.

Una garantía importante para proporcionar una buena formación teórica y de procedimiento en las materias y líneas de trabajo adscritas al campo de competencias de este equipo, está representada por las actividades científicas de los profesores implicados en él y que se materializan en el elenco de sus publicaciones científicas, en la dirección o participación en proyectos competitivos de carácter nacional e internacional y a través de trabajos con instituciones públicas y privadas, regulados por diferentes tipos de convenio o situaciones jurídicas. En el campo de los proyectos de investigación destacan, además de sólidos trabajos de corte ortodoxo o más tradicional, la consolidación de nuevas vías de análisis que conforman un organigrama que pretende ilustrar tanto la complementariedad como vía de apertura de nuevos caminos de investigación, como los estudios sobre el territorio y los paisajes antiguos o los nuevos sistemas de gestión para el análisis del arte rupestre. Asimismo, es preciso destacar el carácter internacional de algunos de estos proyectos, aspecto éste que fomenta la condición transnacional que debe presidir cualquier ámbito de la investigación científica.

Un apartado de cierto peso en la formación que proporcionará este equipo debe asegurar el conocimiento de la práctica de los métodos de trabajo que se aplican a la investigación histórica de la Antigüedad. En el caso de los alumnos formados en nuestra Universidad, este tema resulta especialmente sensible por razones inherentes a la propia metodología formativa que tipifica a la UNED. Para subsanar este problema se contempla que el doctorando que lo necesite, pueda participar en actividades formativas complementarias que pretenden cubrir las carencias que pudiera tener en el dominio de aspectos prácticos relacionados con la excavación y prospección arqueológicas, el tratamiento y gestión de diversos segmentos de la cultura material, el trabajo con textos antiguos, el manejo de TIC's y otras herramientas de gestión de datos o información. Para satisfacer esta esfera formativa, el equipo de Ciencias de la Antigüedad pone a disposición del doctorando una rica red de relaciones con instituciones públicas o privadas que ofrecen la posibilidad de trabajar en diferentes yacimientos arqueológicos. Asimismo, existe la posibilidad de organizar seminarios prácticos y de alta especialización en campos diversos. Esta trama de colaboraciones permitirá personalizar las actividades formativas del doctorando adaptándolas en razón de su bagaje previo y de su tema de investigación, con el fin de fomentar la complementariedad de su formación.

El equipo de Historia Medieval y Moderna se propone cuatro objetivos formativos básicos: a) proporcionar a los doctorandos conocimientos especializados que deben servirles de base para ser innovadores en el desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de investigación; b) capacitarlos para aplicar los conocimientos adquiridos en su investigación y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la Historia Medieval y la Historia Moderna; c) potenciar la adquisición de aptitudes y destrezas que les permitan la pronta formulación de juicios y análisis críticos sobre la materia de su tesis doctoral, así como el diseño de otros planteamientos que puedan ser objeto de investigación; y d) proporcionarle las habilidades y

destrezas que le permitan comunicar tanto de forma oral como escrita las conclusiones de su investigación -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.

Por todo ello, bajo la supervisión siempre del director de la tesis, estimulará la participación continua de los doctorandos en seminarios y coloquios e incentivará los trabajos de escritura que posibiliten de forma natural la publicación de los resultados de la investigación en las oportunas sedes científicas. El equipo de Historia Medieval y Moderna pone a disposición de los estudiantes del Programa de Doctorado una amplia experiencia investigadora, de indudable riqueza para la formación de futuros doctores. A través de las diversas líneas de investigación que se reseñan en esta misma Guía un poco más adelante, los estudiantes podrán diseñar y desarrollar su proyecto de tesis doctoral, bajo la dirección de profesores que poseen una dilatada trayectoria de investigación y que son reconocidos especialistas en las líneas que en cada caso se indican.

El equipo de Historia Contemporánea pretende fomentar en el estudiante un conocimiento empírico y a la vez problemático y activo de la Historia Contemporánea, dotándole de recursos intelectuales para comprender en su compleja dimensión poliédrica los problemas, proyectados en el presente, de las sociedades contemporáneas. La densidad y el hondo cuestionamiento, siempre abierto y discutible, de esos conocimientos exige de una parte la indagación en las fuentes primarias, predominantemente archivísticas, tanto de procedencia nacional como internacional, y, de otra, la familiaridad con una metodología pluri e interdiciplinar, relativa sobre todo al área de las ciencias sociales, con las que la Historia guarda siempre una estrecha relación, temática y metodológica.

Habida cuenta de la amplitud de los escenarios académicos de la investigación histórica y de la intensidad de los flujos internacionales en la transmisión de experiencias y conocimientos empíricos y metodológicos, el doctorando deberá estar familiarizado con la búsqueda y utilización de los formidables recursos -archivísticos y bibliográficos- que instituciones e investigadores difunden a través de la Red. Y, dada la internacionalización en los procesos de investigación y de difusión de los conocimientos, habrá asimismo de manejar con facilidad algunas lenguas extranjeras, particularmente el inglés. Desde estos presupuestos formativos, en el curso de su experiencia como doctorando, el estudiante deberá también mantener relación con investigadores y centros académicos o de investigación, nacionales y extranjeros, asistir a reuniones científicas, y, en suma, desplegar una versátil relación con todos aquellos medios donde eventualmente pueda hallar orientaciones y elementos auxiliares a los fines de su cualificación como Doctor.

El resultado habrá de ser el logro de un perfil de estudioso del mundo contemporáneo, altamente especializado por razón de sus conocimientos, de su capacitación metodológica y de su sensibilidad innovadora. Pero todo ello, desarrollado dentro de un espíritu inequívocamente intelectual, lo que equivale a decir, dotado de una permanente inclinación reflexiva, crítica, siempre apuntando a un horizonte en cuyo centro se sitúan el ser humano y su trayectoria vital.

El equipo de Historia Contemporánea ofrece una experiencia historiográfica e investigadora de indudable riqueza para la formación de futuros doctores. Sus producciones e investigaciones en curso se refieren sobre todo al siglo XX, aunque el siglo XIX se ha

abordado en dos planos capitales: el de la crisis del Antiguo Régimen y transición al Liberalismo, y el de la formación y evolución -institucional e ideológica- del Estado liberal. Las investigaciones producidas por el equipo acerca del siglo XX cubren prácticamente la totalidad de los sucesivos períodos de la Historia de España, desde el "Desastre" hasta la transición y consolidación democráticas, e inciden en muy diversos escenarios de estudio, donde predominan el político, el social, el cultural, el ideológico y el internacional. Debe resaltarse este último, no solo por lo nutrido de las investigaciones relativas a la política exterior y las relaciones internacionales de España, sino también -y acaso, sobre todo- por el deliberado empeño de inscribir la historia española en las coordenadas del espacio exterior que, de forma ineludible, la condicionan y explican. Tampoco se desvían de esa inserción exterior española, el estudio y la investigación persistentes sobre la diáspora del exilio y la emigración españoles, la España de "fuera", en definitiva, que en lo social resume al máximo ese desdoblamiento integrado de nuestra historia. Por último, la suma de su vocación internacionalista y de una especial sensibilidad metodológica para conectar de forma explícita la historia y las realidades presentes, ha llevado a varios componentes del equipo a investigar y publicar estudios muy notables sobre la "Historia Presente" y acerca de algunas poderosas realidades -terrorismo islamista incluido- de la escena y de las relaciones internacionales, que condicionan nuestra día a día.

El equipo de Historia del Arte se propone desarrollar un conocimiento práctico por parte del alumno de la metodología de la historia del arte. Eso ha de llevar a los doctorandos a una capacitación para la realización de estados de la cuestión, así como de análisis integrales de la obra de arte, en un proceso de reflexión que les conduzca a un replanteamiento de problemas en el tema que estén investigando. Para todo ello, deben conocer los organismos nacionales e internacionales dedicados a la investigación en Historia del Arte. Se pretende también capacitar al doctorando para la búsqueda de información inédita, con un riguroso conocimiento y manejo de las fuentes para la investigación que le permitirá plantear hipótesis, y elaborar procesos críticos de síntesis. Los directores de las tesis doctorales cuidarán que argumentos y conclusiones a que puedan llegar sus doctorandos en el avance del conocimiento, estén siempre bien estructurados e integrados en los campos que aborda la Historia del Arte y la cultura visual.

Por ello, las investigaciones dirigidas por este equipo deberán integrar la Historia del Arte en investigaciones interdisciplinares de Humanidades, fomentando la internacionalización de los resultados en publicaciones y en foros histórico artísticos con impacto científico. En la línea de investigación de Paisajes culturales, se fomentará a lo largo de la investigación el conocimiento de las dinámicas sociales, económicas, políticas e ideológicas que intervienen en la construcción y evolución de los paisajes culturales, así como sus posibilidades de conservación y aprovechamiento a través del turismo sostenible. Las relaciones con otras universidades nacionales e internacionales, así como con otros centros de investigación, establecidas por los profesores que integran el equipo; permitirán en todo caso que los alumnos se relacionen con grupos de investigación punteros en cada una de las líneas que se proponen más adelante.

Coordinación del programa

De acuerdo con el citado Real Decreto 99/2011 y el reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el programa de Doctorado está coordinado por una **Comisión Academica** compuesta por los siguientes profesores:

Coordinador

CARMEN GUIRAL PELEGRIN

Secretario

GENOVEVA TUSELL GARCIA

El Programa cuenta con una Comisión Académica.
De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Regulador de los estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la UNED, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha de 30 de junio de 2015, esta Comisión está integrada por:
Decana de la Facultad: Dra. María Peréx Agorreta
Coordinadora: Dra. Alicia Alted Vigil, correo electrónico: aalted@geo.uned.es
Secretaria: Dra. Carmen Guiral Pelegrín (cguiral@geo.uned.es)
Vocales: diez profesores doctores designados por los departamentos que se integran en los distintos equipos de investigación que conforman el Programa.
Equipo 1. Ciencias de la Antigüedad (cuatro profesores)- Dra. Mar Zarzalejos Prieto (mzarzalejos@geo.uned.es), Dr. Jesús Francisco Jordá Pardo (jjorda@geo.uned.es), Dr. Raúl González Salinero (rgsalinero@geo.uned.es) y Dr. David Cocero Matesanz (dcocero@geo.uned.es).
Equipo 2: Historia Medieval y Moderna (dos profesores) - Dr. Enrique Cantera Montenegro (ecantera@geo.uned.es) y Dr. Juan Sánchez Belén (jasanchez@geo.uned.es).
Equipo 3: Historia Contemporánea (dos profesores) - Dr. Hipólito de la Torre Gómez (htorre@geo.uned.es) y Dr. Abdón Mateos López (amateos@geo.uned.es)
Equipo 4: Historia del Arte (dos profesores) - Dr. Antonio Urquizar Herrera (aurquizar@geo.uned.es) y Dra. Genoveva Tusell García (gtusell@geo.uned.es).
Las funciones de la Comisión, de acuerdo con el Artículo 15.4 del Reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado, son las siguientes:

- Establecer y aplicar requisitos y criterios adicionales para la selección y admisión de los estudiantes al Programa de Doctorado.
- Organizar y planificar las actividades del Programa en cada curso académico.
- Implementar las actividades formativas específicas del alumnado en función de las líneas de investigación a las que se adscriban.
- Evaluar anualmente el Plan de investigación y el documento de actividades del alumnado, así como los informes que sobre dicho documento deben emitir el profesorado encargado de la Dirección, Codirección y Tutoría de la Tesis, en su caso.

- Designar, para cada estudiante, un docente que se encargue de su Tutoría en el momento de la admisión y un docente que se encargue de la Dirección de tesis en el plazo máximo de seis meses desde su matriculación.
- Aprobar la Memoria de actividades del Programa.
- Garantizar las condiciones de flexibilidad óptimas para que las distintas líneas de investigación que integran el Programa puedan desarrollar con independencia sus proyectos de investigación.
- Velar por la calidad del Programa, tanto en los aspectos formativos como de investigación, realizando el seguimiento de los indicadores académicos y proponiendo aquellas modificaciones que se estimen necesarias para su mejora.
- Elaborar, a solicitud de las Escuelas de Doctorado, informe preceptivo para la declaración de equivalencia de títulos extranjeros de Doctorado de la UNED.
- Aquellas otras funciones previstas por la legislación general vigente y las normas de la UNED.

Número de plazas ofertadas

No hay un número limitado de plazas ofertadas.

Requisitos de acceso y criterios de admisión

Como requisito general de acceso, los estudiantes que deseen ingresar en este Programa de Doctorado en Historia, Historia del Arte y Territorio deberán estar en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 6 del RD 99/2011 o en la disposición adicional segunda de dicho Real Decreto.
El órgano competente para informar y proponer la admisión a este Programa de Doctorado será la Comisión Académica, cuya composición y funciones se han detallado en un apartado anterior.
El perfil de acceso recomendado es el de un estudiante que esté en posesión de un título oficial de Master Universitario de investigación (o que integre un módulo o itinerario de investigación que haya sido cursado por el estudiante) en Historia e Historia del Arte o estudios sobre el Territorio.
Por otra parte, se podrán admitir estudiantes con perfiles de acceso adicionales vinculados a las áreas de conocimiento de Humanidades y Ciencias Sociales. En este caso los candidatos necesitarán cursar unos complementos formativos que se indican en el apartado COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN.
La lengua vehicular de impartición de este Programa de Doctorado es el español, por lo que es requisito indispensable el dominio oral y escrito de este idioma.
Para la admisión de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, con independencia de su perfil de acceso, el Centro de Atención a Universitarios con discapacidad de la UNED (UNIDIS) emitirá un informe en el que evaluará

la conveniencia de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.
Asimismo, dadas las especiales características de la UNED, conforme recoge la Adicional primera de la Ley Orgánica de Universidades, y con el fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 4.a) de los Estatutos de la UNED (facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas 5 las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el sistema educativo de la UNED por su metodología o bien por razones laborales, económicas, de residencia o cualquier otra), la Comisión Académica podrá autorizar la dedicación a tiempo parcial a todos aquellos estudiantes que así lo especifiquen en su solicitud de admisión. No obstante, todos los beneficiarios de ayudas destinadas a la realización del Doctorado, con independencia del organismo o entidad que las conceda, deberán matricularse y realizar sus estudios a tiempo completo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA LA ADMISIÓN

La Comisión Académica del Programa de Doctorado tendrá en consideración los siguientes criterios de valoración de méritos para la admisión:

Expediente académico, hasta 5 puntos

Becas y ayudas de iniciación a la investigación, hasta 2 puntos

Adecuación de la formación a la línea de investigación seleccionada, hasta 5 puntos

Valoración del cuestionario de acceso en relación con la línea de investigación seleccionada, hasta 5 puntos

Aportaciones y actividades científicas relacionadas con la línea de investigación seleccionada, hasta 3.

La nota de corte se establecerá en 12 puntos.

Los alumnos que soliciten la preinscripción en el Programa de Doctorado deberán cumplimentar el Curriculum Vitae y el Cuestionario, en los respectivos modelos normalizados, que deberán presentar con la solicitud de preiscripción, podrán acceder a dichos modelos en los enlaces que se anexan a continuación. Las solicitudes que no incluyan ambos documentos debidamente cumplimentados, no se tendrán en cuenta por la Comisión Académica del Programa que se reúne en la segunda quincena de septiembre de 2016 para valorar los méritos de los candidatos y determinar su admisión o no en el Programa de cara al curso académico 2016-2017.

Curriculum Vitae

Cuestionario Admisión

Duración

El RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece en su artículo 3, en el punto 2 que:

"La duración de los estudios de doctorado será de un máximo de tres años, a tiempo completo, a contar desde la admisión del doctorando al programa hasta la presentación de la tesis doctoral.

No obstante lo anterior, y previa autorización de la comisión académica responsable del programa, podrán realizarse estudios de doctorado a tiempo parcial. En este

caso tales estudios podrán tener una duración máxima de cinco años desde la admisión al programa hasta la presentación de la tesis doctoral.
Si transcurrido el citado plazo de tres años no se hubiera presentado la solicitud de depósito de la tesis, la comisión responsable del programa podrá autorizar la prórroga de este plazo por un año más, que excepcionalmente podría ampliarse por otro año adicional, en las condiciones que se hayan establecido en el correspondiente programa de doctorado. En el caso de estudios a tiempo parcial la prórroga podrá autorizarse por dos años más que, asimismo, excepcionalmente, podría ampliarse por otro año adicional.
A los efectos del cómputo del periodo anterior no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.
Asimismo, el doctorando podrá solicitar su baja temporal en el programa por un período máximo de un año, ampliable hasta un año más. Dicha solicitud deberá ser dirigida y justificada ante la comisión académica responsable del programa, que se pronunciará sobre la procedencia de acceder a lo solicitado por el doctorando."

Por su parte, el *Reglamento regulador de los estudios de doctorado y de las Escuela de Doctorado de la UNED*, aprobado por Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2015, establece en su artículo 8:

"El alumnado podrá acogerse al período de suspensión previsto en el artículo 3, apartado 2, párrafo 4 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, con la obligación de mantener su matrícula activa, mediante el abono de los precios públicos correspondientes.
2. Asimismo, el alumnado podrá solicitar la baja académica temporal en el Programa por un período máximo de un año, ampliable por un año más. La solicitud se tramitará ante la Comisión Académica del Programa de Doctorado, la cual se pronunciará sobre la procedencia de acceder a lo solicitado. Las bajas deberán ser comunicadas para su tramitación a las Escuelas de Doctorado y habrán de recoger el período concreto al que afectarán, las obligaciones que contrae el alumnado cuando se produzca su reincorporación y en ningún caso alterarán el calendario académico y administrativo fijado por la Universidad.

3. Las bajas académicas temporales no eximirán del pago de los precios públicos correspon-dientes.

Complementos de formación

Con respecto a los estudiantes que presenten perfiles de acceso adicionales de acuerdo con lo señalado en el apartado REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN, la Comisión Académica, a la vista de los estudios que acredite el candidato, una vez admitido y matriculado, determinará los complementos formativos que deberá cursar con carácter complementario. Estos complementos se obtendrán cursando las dos asignaturas que se indican a continuación y que suman un total de doce créditos:

•Fuentes para la investigación (6 créditos).
La información sobre contenidos, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación de esta asignatura está disponible en la guía de la asignatura a la que se accede desde este enlace:
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25604862,93_25884686&_dad=portal&_schema=PORTAL&idAsignatura=27701029

•Centros para la investigación: archivos, bibliotecas y museos (6 créditos).
La información sobre contenidos, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación de esta asignatura está disponible en la guía de la asignatura a la que se accede desde este enlace:
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25604862,93_25884686&_dad=portal&_schema=PORTAL&idAsignatura=27701033

Líneas y equipos de investigación

Los estudiantes deberán solicitar la admisión en la línea y el equipo de investigación dentro de los cuales consideran oportuno trabajar para realizar la tarea investigadora conducente a la realización de su tesis doctoral.
Los equipos y líneas del Programa son los siguientes:

Equipo 1: Ciencias de la Antigüedad

•La lectura arqueológica del Paisaje. Paisajes, territorios y jerarquías entre la Prehistoria y el fin del mundo antiguo.
•Arquitectura civil y privada en las sociedades antiguas. Estructura, decoración e interpretación social y de género.
•La muerte y su reflejo material. La Arqueología funeraria entre la Prehistoria y el fin del mundo antiguo.
•Producción, explotación y distribución de bienes y factores de desarrollo económico entre la Prehistoria y el mundo antiguo: manifestaciones materiales y herramientas de investigación (Arqueología Experimental y Arqueología de la Producción).
•Manifestaciones simbólicas en la Prehistoria.
•Movimientos de población y migraciones: consecuencias en la economía y en el cambio cultural entre la Prehistoria y el fin del mundo antiguo.
•Religión, poder y mentalidades en el mundo antiguo.
•Fuentes historiográficas y sociedades en la Península Ibérica.
•Tecnologías de Información Geográfica (teledetección, cartografía automática, SIG).

Equipo 2: Historia Medieval y Moderna

•Estructuras socio-jurídicas y económico-políticas en la Península Ibérica durante la Baja Edad Media.
•Diversidad religiosa, étnica y de género en la España medieval.
•Paradigmas ideológicos y culturales de la civilización medieval.
•La Monarquía Hispánica.
•Entre Austrias y Borbones: cambio y continuidad.
•Europa, América y el mundo en la Edad Moderna.

Equipo 3: Historia Contemporánea
•Migraciones y Exilios.
•América Latina.
•Relaciones Internacionales.
•Tendencias políticas y construcción del Estado.
•Sociedad, educación y cultura.
•Violencia política.

Equipo 4: Historia del Arte
•Arte y Política.
•Arte y mujer.
•Los usos de la imagen.
•Territorio, ciudad y espacios del poder.
•Patrimonio Cultural.
•Arte, ciencia y técnica.
•Paisajes culturales.

Miembros que componen los Equipos de investigación y sublíneas de investigación de los profesores de cada uno de los Equipos
EQUIPO 1: CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD
Profesores y sub-líneas de investigación de Prehistoria:
Ana M. Fernández Vega
No oferta sub-líneas al jubilarse en el año 2018

Jesús F. Jordá Pardo (jjorda@geo.uned.es)
Geoarqueología
Arqueomalacología
Paleoambiente del Paleolítico en la Península Ibérica

José Manuel Maíllo Fernández (jlmaillo@geo.uned.es)

Paleolítico de África
Tecnología lítica del Paleolítico

Martí Mas Cornellá (mmas@geo.uned.es)
Arte prehistórico en la Península Ibérica.
Arte rupestre en el norte de África y en América.
Arte rupestre y conservación preventiva

Mario Menéndez Fernández (mmenendez@geo.uned.es)
Transición Paleolítico medio / Paleolítico superior en Europa
Culturas del Paleolítico superior en la Península Ibérica
Arte paleolítico

Alberto Mingo Álvarez (amingo@geo.uned.es)
Los últimos cazadores-recolectores y los primeros productores de la Península Ibérica: poblamiento, cultura material y evolución socio-económica.
Arte rupestre paleolítico y levantino de la Península Ibérica
Paleolítico inferior y medio en la meseta sur de la Península Ibérica: poblamiento, subsistencia e industria lítica.

Francisco J. Muñoz Ibáñez (fjmunoz@geo.uned.es)
Paleolítico superior de Europa
Arqueología experimental, tecno-tipología lítica y ósea, balística y arquería prehistórica
Arte paleolítico y nuevas tecnologías de investigación

José Manuel Quesada López (jmquesada@geo.uned.es)
Paleoeconomía y Arqueozoología de las comunidades cazadoras-recolectoras del Pleistoceno de la Península ibérica
Modos de producción y cadenas operativas de materias primas líticas en el Paleolítico de la Península ibérica
Arte mueble del Paleolítico superior: análisis, interpretación y estilo

Sergio Ripoll López (sripoll@geo.uned.es)
Paleolítico superior de Europa
Arte paleolítico y nuevas tecnologías de investigación

Profesores y sub-líneas de investigación de Arqueología:
Mar Zarzalejos Prieto (mzarzalejos@geo.uned.es)

Arqueología de los paisajes mineros antiguos en la Península Ibérica
Cerámica romana en Hispania
Romanización en la península Ibérica
I milenio a.C. en la Meseta Sur
Arqueología del paisaje en la península Ibérica

Virginia García Entero (vgarciaentero@geo.uned.es)
Arquitectura doméstica romana
Uso y difusión de materiales lapídeos en Hispania.
Explotación de recursos lapídeos: Las canteras hispanorromanas.
Termalismo hispanorromano

Carmen Guiral Pelegrín (cguiral@geo.uned.es)
Arquitectura doméstica romana
Decoración arquitectónica romana: pinturas y pavimentos
Arqueología de la muerte romana
Romanización en la península Ibérica

Yolanda Peña Cervantes (yolandapcervantes@geo.uned.es)
Arqueología de la producción de alimentos en el mundo romano.
Arqueología de los paisajes antiguos.
Arquitectura doméstica romana.
Aplicaciones de las Tecnologías de la Información Geográfica (Sistemas de Información Geográfica, cartografía automática y teledetección) al campo de la Arqueología

Mª Pilar San Nicolás Pedraz (psan@geo.uned.es)
El fenómeno colonizador en la península Ibérica
La cultura ibérica
Pavimentos romanos

Profesores y sub-líneas de investigación de Historia Antigua:
Javier Cabrero Piquero (jcabrero@geo.uned.es)
Conflictos sociales y políticos durante la República romana
Aliados y enemigos de Roma durante la época arcaica y republicana
Religión y ejército en la Roma arcaica y republicana

Raúl González Salinero (rgsalinero@geo.uned.es)
Cristianismo antiguo

Conflictos sociales y religiosos en la Antigüedad tardía
Hispania tardorromana y visigoda

David Hernández de la Fuente (dhdelafuente@geo.uned.es)
Religión griega arcaica y clásica
Religión, poder y mentalidades en el Imperio Romano de Oriente
Historia cultural de la antigua Grecia: sociedad, literatura y pensamiento

Irene Mañas Romero (i.manas@geo.uned.es)
Hispania romana
Historiografía e historia de la investigación acerca del mundo romano

María Jesús Pérex Agorreta (mperex@geo.uned.es)
Hispania republicana y altoimperial
Cultos a las aguas en el mundo prerromano y romano

Profesores y sub-líneas de investigación de Geografía en Equipo 1:
David Cocero Matesanz (dcocero@geo.uned.es)
Aplicaciones de las Tecnologías de la Información Geográfica (Sistemas de Información Geográfica, cartografía automática y teledetección) al campo de la Prehistoria

EQUIPO 2: HISTORIA MEDIEVAL Y MODERNA
Profesores y sub-líneas de investigación de Historia Medieval:
Carlos Barquero Goñi (cbarquero@geo.uned.es)
Historia de las instituciones
Historia económica y social
Historia de las Órdenes Militares

Enrique Cantera Montenegro (ecantera@geo.uned.es)
Historia económica y social
Historia religiosa
Historia de la cultura

Ana Echevarría Arsuaga (aechevarria@geo.uned.es)
Historia de las mujeres
Minorías religiosas en el Mediterráneo
Minería en la Edad Media
Arqueología medieval

Manuel Fernando Ladero Quesada (mladero@geo.uned.es)
Historia económica y social
Historia urbana

Paulina López Pita (plopez@geo.uned.es)
Historia de las instituciones y de la cultura en el mundo islámico
Historia social: nobleza y señoríos
Estudios biográficos

José Miguel López Villalba (jlopez@geo.uned.es)
Historia de las instituciones
Historia urbana
Estudios biográficos
Documentación medieval

Ana María Rivera Medina (arivera@geo.uned.es)
Historia económica y social
Historia urbana
Historia marítima

José Manuel Rodríguez García (jman.rodriguez@geo.uned.es)
Guerra Santa, cruzadas y Órdenes Militares
Historia militar, ss.XI-XV (tanto marítima como terrestre)
Arqueología Medieval: Castillología, Arqueología de los campos de batalla.
Tecnología medieval

Profesores y sub-líneas de investigación de Historia Moderna:
Marina Alfonso Mola (malfonso@geo.uned.es)
Historia de la economía marítima en España e Iberoamérica (siglos XVI-XVIII)
La mujer en la Ilustración

Julio Arroyo Vozmediano (jlarroyo@geo.uned.es)
Relaciones internacionales en la segunda mitad del siglo XVII
Inglaterra en el siglo XVII

Josefina Castilla Soto (jcastilla@geo.uned.es)
El género biográfico. Siglo XVII

José María Iñurritegui Rodríguez (jinurritegui@geo.uned.es)
Cultura e ideas políticas en la Europa Moderna
Historia de la historiografía: Modernidad e historia (siglos XV-XVIII)

Carlos Martínez Shaw (cmshaw@geo.uned.es)
El sistema atlántico español (siglos XVI-XVIII)
Historia Mundos Extraeuropeos en la Edad Moderna

José Antonio Martínez Torres (jmtorres@geo.uned.es)
El Imperio español de Ultramar (siglos XVI-XVIII)
Política, discurso y cultura colonial en la Edad Moderna

Mª Dolores Ramos Medina (mdramos@geo.uned.es)
Casas de negocios y comerciantes en la España de los Austrias

Luís Antonio Ribot García (lribot@geo.uned.es)
Política, gobierno y guerra en la España Moderna
La Italia Española (siglos XVI-XVII)

Antonio José Rodríguez Hernández (ajrodriguez@geo.und.es)
La movilización de recursos para la guerra, (siglos XVI-XVIII)
El ejército de los Austrias: siglos XVI-XVII

Juan Antonio Sánchez Belén (jasanchez@geo.uned.es)
Hacienda y comercio en los siglos XVII-XVIII
Las Casas Reales en la España Moderna

EQUIPO 3: HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Profesores y sub-líneas de investigación de Historia Contemporánea:

Alted Vigil, Alicia (aalted@geo.uned.es)
Conflictos bélicos y ayuda humanitaria en el s. XX
Movimientos migratorios y exilios en la época contemporánea
Violaciones de los Derechos Humanos y Justicia transicional

Avilés Farré, Juan (javiles@geo.uned.es)
Historia del terrorismo en España y su entorno
Historia de los partidos políticos en España y su entorno

Burguera, Mónica (mburguera@geo.uned.es)
Historia y género

De Hoyos Puente, Jorge (jdehoyos@geo.uned.es)
Movimientos migratorios y exilios en la España contemporánea
Historia política de América Latina
Historia de los partidos políticos en España y su entorno

Egido León, Ángeles (megido@geo.uned.es)
Represión político social en España y su entorno
Historia de las relaciones internacionales de España

Gil Pecharromán, Julio (jgil@geo.uned.es)
Historia de los partidos políticos en España y su entorno

Gómez de las Heras, Marisol (mgomez@geo.uned.es)
Historia de las instituciones socio-económicas en España y su entorno.
Historia de las relaciones internacionales de España

Guerrero, Ana Clara (aguerrero@geo.uned.es)
La imagen de España en el exterior

Herrerín, Ángel (aherrerin@geo.uned.es)
Historia de los sindicatos y movimientos sociales en España

Lario González, Mª Ángeles (alario@geo.uned.es)
Historia de los sistemas y de las instituciones políticas en España y su entorno.
Ideas partidos y políticos en el liberalismo

Malamud Rikles, Carlos (cmalamud@geo.uned.es)
Historia política de América Latina
Historia de las relaciones internacionales de España
La imagen de España en el exterior

Marín Arce, José María (jmarin@geo.uned.es)
Partidos y sindicatos durante la transición

Martínez, Josefina (jmartinez@geo.uned.es)
Historia social del cine
Historia económica del cine
Conflictos bélicos y ayuda humanitaria en el siglo XX

Mateos López, Abdón (amateos@geo.uned.es)
Historia de los partidos políticos en España y su entorno
Movimientos migratorios y exilios en la España contemporánea.

Pardo Sanz, Rosa (mpardo@geo.uned.es)
Historia de las relaciones internacionales de España

Sepúlveda, Isidro (isepulveda@geo.uned.es)
Historia de los nacionalismos
Conflictos bélicos y seguridad internacional
Historia de las relaciones internacionales de España

Sueiro Seoane, Susana (ssueiro@geo.uned.es)
Historia de los sindicatos y movimientos sociales en España y su entorno
Historia de la prensa en España y su entorno

Torre, Hipólito de la (htorre@geo.uned.es)
Historia de las relaciones internacionales de España
Portugal y el espacio peninsular en el siglo XX

Velázquez, Aurelio (aureliov@geo.uned.es)
Conflictos bélicos y ayuda humanitaria en el s. XX
Movimientos migratorios y exilios en la España contemporánea

Profesores y sub-líneas de investigación de Geografía en Equipo 3:
María Luisa de Lázaro y Torres (mllazaro@geo.uned.es)
Tendencias contemporáneas en la educación y su futuro

EQUIPO 4: HISTORIA DEL ARTE
Profesores y sub-líneas de investigación de Historia del Arte:
Alegre Carvajal, Esther (ealegre@geo.uned.es)
La ciudad en la Edad Moderna.
La ciudad de la alta aristocracia en la Edad Moderna.

Aristocracia, arte y poder en la Edad Moderna.
La mujer en el Renacimiento

Alzaga Ruiz, Amaya (amayaalzaga@geo.uned.es)
Pintura en España y Francia de los siglos XVII a XIX
Literatura de viajes y teoría artística de los siglos XVII a XIX.
Mercado artístico del siglo XIX.

Antigüedad del Castillo Oliveras, María Dolores (mantiguedad@geo.uned.es)
Coleccionismo, museos y expolio: siglos XIX y XX.
Gestión del Patrimonio Mueble e Inmueble.
Gestión de mueseos y exposiciones.

Aznar Almazán, Sagrario (saznar@geo.uned.es)
Cultura Visual: revisiones de la memoria.

Cámara Muñoz, Alicia (acamara@geo.uned.es)
La profesión de ingeniero en los siglos XVI-XVIII
La corografía en los siglos XVI-XVIII
Arquitectura y patronazgo en los reinos de la monarquía hispánica en el siglo XVI
Arte y ciencia en la Edad Moderna.

Carrió-Invernizzi, Diana (dcarrio@geo.uned.es)
Imágenes del poder en la Edad Moderna.
Mecenazgo artístico y política en los siglos XVI y XVII.
Pintura barroca europea y americana.

Franco Llopis, Borja (bfranco@geo.uned.es)
Arte y sociedad en la Corona de Aragón en los siglos XV al XVII.
Minorías y marginados en el arte español de la Edad Moderna

García Hernández, Miguel Ángel (bfranco@geo.uned.es)
Estudios culturales y visuales entre los siglos XVIII y XX.
Arte y pensamiento de la Ilustración y la Revolución francesa.
Categorías y mitos de la modernidad.

Gómez López, Consuelo (cgomez@geo.uned.es)
Intercambios culturales y artísticos en las cortes europeas de los siglos XVI y XVII.

Espacios del poder: Política, arte y espectáculos en los siglos XVI y XVII.
Coleccionismo, cultura científica y arte en los siglos XVI y XVII.
Cultura visual y representación política en los siglos XVI y XVII.

López Díaz, Jesús (jesuslopez@geo.uned.es)
La recepción de la modernidad en la arquitectura contemporánea.
Desideologización/politización en la construcción historiográfica de la modernidad arquitectónica.
Los problemas de la ciudad contemporánea.

Martínez Pino, Joaquín (jmpino@geo.uned.es)
Legislación y modelos históricos de gestión del patrimonio.
Políticas e iniciativas de puesta en valor de bienes culturales.
Turismo cultural y sostenibilidad.

Molina Martín, Álvaro (amolina@geo.uned.es)
Historia del Arte y cultura visual en los inicios de la contemporaneidad.
Estudios de identidad y género en la España ilustrada.
Estudios de la corte y prácticas de sociabilidad urbana en el siglo XVIII.

Monteira Arias, Inés (imonteira@geo.uned.es)
Iconografía medieval.
Iconografía medieval.
Arte románico.
Relaciones entre cristianos y musulmanes: su proyección en el arte medieval.

Nieto Yusta, Constanza (cnietoy@geo.uned.es)
Estudios culturales y estudios visuales en el arte de la primera mitad del siglo XX.
Manifiestos y escritos en el arte de vanguardia en la primera mitad del siglo XX

Serrano de Haro Soriano, Amparo (aserrano@geo.uned.es)
Arte de las mujeres e Historia de género.
Teoría de la Crítica de Arte.
Hermenéutica contemporánea.
La imagen y sus metáforas: Literatura, cine, fotografía.

Soto Caba, Victoria (vsoto@geo.uned.es)
Historia del Jardín.

Patrimonio Histórico-Artístico y dispersión.
Relaciones entre arte y literatura.
Estudios en torno al paisaje.
Coleccionismo, expolio y mercado artístico.

Tusell García, Genoveva (gtusell@geo.uned.es)
Pintura y escultura en la España del Franquismo
Picasso
Arte y política en la segunda mitad del siglo XX

Urquízar Herrera, Antonio (aurquizar@geo.uned.es)
Pensamiento historiográfico, teoría y método de la investigación.
Historia del coleccionismo.
Estamentos sociales y medios artísticos en la Edad Moderna.
Pintura del Renacimiento.

Vidal Álvarez, Sergio (svidal@geo.uned.es)
Escultura e iconografía en el final del mundo Romano y los primeros siglos de la Edad Media.

Vigara Zafra, José Antonio (javigara@geo.uned.es)
Arte y cultura nobiliaria en la Edad Moderna.
Cambios y pervivencias de las políticas de legitimación artística de la nobleza en la Edad Contemporánea.

Vivas Sainz, Inmaculada (ivivas@geo.uned.es)
Arte del Antiguo Egipto durante el Reino Nuevo.

Profesores y sub-líneas de investigación de Geografía en Equipo 4:
Carlos Javier Pardo Abad (cjpardo@geo.uned.es)
Paisajes culturales, en cuestiones relacionadas con el campo de estudio de la geografía.

Competencias y actividades formativas

Las competencias que deben alcanzar los doctorandos durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título de Doctor, de acuerdo con las cualificaciones establecidas en el Espacio Europeo de Educación Superior, son:

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB11: Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB12: Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13: Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14: Capacidad para realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15: Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica, y con la sociedad en general, acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16: Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CB17: Gestión y planificación autónoma del trabajo.

CB18: Gestión de las TIC,s en el ámbito de la investigación científica.

CB19: Capacidad de autoevaluación del trabajo desarrollado.

CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES

CA01: Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02: Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA03: Desarrollar, crear y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04: Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05: Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06: La crítica y defensa intelectual de soluciones.

OTRAS COMPETENCIAS

CA07 - Manejar los métodos y las herramientas de investigación propias de su ámbito científico.

CA08 - Desarrollar su tarea investigadora incorporando una perspectiva ética y de compromiso, atendiendo a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Con el fin de que todos los doctorandos de la UNED adquieran una formación transversal mínima homogénea, y para conseguir las competencias antes descritas, la Universidad organizará diversas actividades formativas, si bien será la Comisión Académica del Programa quien determinará las herramientas o cursos a través de los cuales los doctorandos recibirán la formación necesaria para adquirir dichas competencias.
Las actividades formativas versarán sobre los siguientes contenidos:

•Iniciación al Programa de Doctorado a distancia.

•Manejo de búsquedas bibliográficas.

•Herramientas de gestión de bases de datos bibliográficas.

•Evaluación cualitativa de fuentes bibliográficas.

•Cómo referenciar bibliografía científica.

•Gestión y análisis de datos científicos.

•Cursos y talleres para la difusión e intercambio de los trabajos de investigación realizados.

•Asistencia a seminarios y congresos para la actualización y el intercambio científico.

Organización del programa

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA EN EL CURSO ACADÉMICO 2017-2018

Plan de Investigación y Documento de Actividades

Antes del 30 de septiembre de 2017 se comunicará al alumno/a si su solicitud de preinscripción ha sido admitida. En caso positivo, se le indicará también quien es su director/a (y en su caso codirector/a). A continuación el alumno/a deberá, por una parte, tramitar todo lo referido a su matrícula con la Escuela de Doctorado y, por la otra, ponerse en contacto con su director/a para que le oriente sobre el proceso de elaboración del Plan de Investigación y del Documento de Actividades que se recogen en el icono Documentos de la página virtual del Programa y se deben descargar. El Plan de Investigación junto con el Documento de Actividades, ambos debidamente cumplimentados y firmados y los certificados y demás documentos acreditativos de la actividad formativa e investigadora desarrollada por cada alumno a lo largo del curso, se deberán subir, en un único pdf, a la página del Programa antes del 15 de septiembre de 2018 (convocatoria ordinaria). No se podrá subir ningún documento con posterioridad a esa fecha.
Antes del 30 de septiembre de 2018 se reunirá la Comisión Académica del Programa de Doctorado para evaluar (con Apto o no Apto) su Plan de Investigación y Documento de Actividades, ambos serán enviados después a la dirección de la Escuela de Doctorado para su validación y depósito. Los alumnos que hayan tenido que cursar los Complementos de Formación (Fuentes para la Investigación y Centros de Investigación), tendrán que tener aprobadas las dos asignaturas.
Aquellos alumnos del curso académico 2017-2018 que hayan sido evaluados con No Apto o bien que no hayan presentado el Plan de Investigación y Documento de Actividades en la convocatoria ordinaria de septiembre de 2018, podrán hacerlo en la convocatoria extraordinaria que se abre el 1 de marzo de 2019 y se cierra el 31 de ese mismo mes. Si no

lo hacen, se les dará de baja en el Programa de manera automática.

Actividades formativas transversales y específicas

Este Programa de Doctorado está concebido para que el alumno empiece a construir, a lo largo de de tres (tiempo completo) o de cinco años (tiempo parcial), su curriculum vitae investigador, a la vez que elabora la tesis doctoral. Este es el objetivo de las actividades formativas que tiene que llevar a cabo de manera paralela al trabajo de la tesis. Esas actividades formativas, en particular las específicas personales, pueden ser de muy diverso tipo en función del área de investigación y del Equipo al que esté vinculado el alumno.

Las actividades formativas que se deben realizar son de dos tipos: transversales y específicas. Las actividades formativas transversales las imparten el IUDE, la Biblioteca y el propio Programa. En el icono Documentos de la página virtual del Programa se incluye un calendario en el que se especifica de manera clara cuando deben cursarse, según estén matriculados a tiempo completo o a tiempo parcial. Si no tienen acceso a las actividades formativas que organiza el IUDE o la Biblioteca, deben dirigirse a la Escuela de Doctorado (escuela.doctorado@adm.uned.es), pues desde el Programa no se les puede dar acceso a las mismas. Las actividades formativas transversales son obligatorias, pero el alumno puede quedar eximido de realizarlas si el director/a de la tesis estima que posee las competencias que se deben adquirir con las mismas y que se indican en el Documento de Actividades.

Las actividades formativas específicas son de dos tipos: las que organizan la Facultad y los Departamentos a los que pertenecen los profesores que integran los Equipos y que presentan un carácter obligatorio, y aquellas actividades que lleva a cabo el alumno/a de manera individual, necesarias en su proceso de formación como investigador. Estas últimas actividades son personales y tendrá que comentarlas con su director/a de tesis. Las actividades que organizan la Facultad y los Departamentos tienen un carácter presencial y a los alumnos que asisten se les extiende el oportuno Certificado. Aquellos alumnos que no pueden asistir, deben seguir las instrucciones que se les dan por los representantes del Equipo en cuestión, en la Comisión Académica del Programa y realizar el ejercicio que se le pida en cada caso para poder obtener el Certificado.

Movilidad

El Programa contempla una movilidad obligatoria de 30 días (un mes) que puede repartirse a lo largo de los tres o cinco años de duración del mismo, y que se deberá justificar cuando se presente la documentación para tramitar la defensa de la tesis doctoral.

Las actuaciones de Movilidad que deben realizar los alumnos matriculados en este Programa son de tres tipos:

1. Realización de trabajo de campo o de laboratorio, asistencia a cursos, talleres y seminarios de trabajo, organizados por los Departamentos de la Facultad de Geografía e Historia, a los que pertenecen los miembros de los diferente equipos de investigación. Carácter: Obligatorio
2. Asistencia periódica a Jornadas de Investigación (Coloquios, Congresos…) relacionados con el horizonte investigador del estudiante: Carácter: Obligatorio
3. Estancias en universidades, archivos y otros centros de investigación nacionales y/o

extranjeros en relación directa con la temática de la investigación que esté llevando a cabo el estudiante con vistas a la elaboración de su tesis doctoral. Carácter: Se considera obligatoria la estancia de al menos un mes. Para los estudiantes a tiempo parcial, la estancia se puede fraccionar
En los tres casos, los alumnos deberán adjuntar las certificaciones oportunas.

Publicaciones
Para poder presentar la tesis doctoral, hay que tener publicado, como mínimo, un artículo en una revista con índice de impacto. Puede ser también un libro, siempre que se publique en una editorial que aparezca registrada en el SPI (Scholarly Publishers Indicators).
Se recomienda muy vivamente a los alumnos que traten de realizar su tesis doctoral con mención de Doctorado Europeo o en régimen de cotutela entre la UNED y una Universidad Extranjera.
Para los temas académicos del Programa de carácter general, el alumno tiene que ponerse en contacto con la secretaria (profesora Carmen Guiral) o la coordinadora (profesora Alicia Alted Vigil). Las cuestiones académicas referidas al Equipo de Investigación al que el alumno está adscrito, las debe plantear a los representantes del Equipo respectivo en la Comisión Académica. Todo lo relacionado con la tesis doctoral y la realización de las actividades formativas transversales y específicas, lo deberá llevar a cabo en contacto directo con el director/a (y codirector/a, si procede) de tesis.

Normativa

NORMATIVA
La regulación de los estudios oficiales de doctorado en España está establecida en el
Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
Además, la UNED ha desarrollado dicha norma en dos Reglamentos:
Reglamento Regulador de los estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobado en Consejo de Gobierno de 30/06/2015
Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED), aprobado en Consejo de Gobierno de 06/10/2015
Guía de Buenas Prácticas para la Supervisión de la Tesis Doctoral

Documentación oficial del título

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación y acreditación.
En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el

Boletín Oficial del Estado.
Los títulos oficiales de doctorado han de renovar su acreditación antes de los **seis años** desde su verificación o bien desde la fecha de su última acreditación, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.
Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el **Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)**.

Informe final de evaluación de la ANECA HISTORIA
Resolución de verificación del Consejo de Universidades
Autorización de implantación del título
Inscripción del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
Memoria

Sistema de aseguramiento interno de calidad

La propuesta de este Programa de Doctorado está apoyada por el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (SGIC), que proporciona los mecanismos y procedimientos adecuados para asegurar la revisión y mejora continua del mismo, garantizando un nivel de calidad que facilite su acreditación y el mantenimiento de la misma.
El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED ha sido objeto de Verificación por parte de la ANECA, en la I Convocatoria del Programa AUDIT, habiendo obtenido el Informe Positivo y la certificación total de la citada agencia, con fecha 16 de septiembre de 2009 y, en la actualidad, se encuentra en la fase de implantación.
En el diseño de este sistema, la UNED ha tomado como referencia los criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior promovidos por ENQA (European Association for Quality Assurance in Higher Education) y las directrices establecidas por la ANECA, a través del Programa AUDIT. A partir de estas fuentes, y del diagnóstico de la situación relativa a los controles de calidad que tiene establecidos, la UNED ha diseñado y desarrollado su Sistema de Garantía Interna de Calidad con alcance total, esto es, para todas sus Facultades y Escuelas y para todas las titulaciones oficiales que imparte.
Los objetivos básicos del SGIC de la UNED, y de sus Facultades/Escuelas, son garantizar la calidad de todos los títulos de las que son responsables, revisando y mejorando, siempre que se considere necesario, sus programas formativos, basados en las necesidades y expectativas de sus grupos de interés a los que se tendrá puntualmente informados manteniendo actualizado de forma permanente el propio SGIC. Con ello se pretende:

- Responder al compromiso de satisfacción de las necesidades y expectativas generadas por la sociedad.
- Ofrecer la transparencia exigida en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Incorporar estrategias de mejora continua.

•Ordenar las iniciativas docentes de un modo sistemático para que contribuyan de modo eficaz a la garantía de calidad.
•Facilitar el proceso de acreditación de los títulos implantados en la UNED.

Los responsables inmediatos de este Sistema de Garantía de Calidad son la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Historia e Historia del Arte y Territorio y su Coordinador/a y, en última instancia, la Comisión de Metodología y Docencia de la UNED.
Son funciones del Coordinador/a del Programa:
•Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC.
•Informar al Equipo Rectoral sobre el desarrollo del SGIC y sobre cualquier necesidad de mejora.
•Asegurarse de que en el SGIC se toman en consideración los requerimientos de calidad explícitos o implícitos de los distintos grupos de interés de la UNED. Esto supondrá realizar el análisis de las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés, con el fin de determinar las posibilidades de optimización de los recursos humanos y materiales disponibles, de modo que ello permita alcanzar los referidos requerimientos.

El enlace para acceder al SGIC de la UNED es el siguiente:
Sistema de Garantía Interno de Calidad de la UNED (SGIC) (AUDIT)

Enlaces de interés

Guía de Buenas Prácticas
Escuela Internacional de Doctorado

Buzón de sugerencias y reclamaciones

En la página Web de la Escuela Internacional de Doctorado , puede encontrar el apartado "Sugerencias y reclamaciones" para hacer llegar todas las incidencias que puedan producirse.
Asimismo, la UNED pone a disposición de toda la comunidad universitaria a través del Centro de Atención al Estudiante (CAE), un buzón de sugerencias y reclamaciones. La sugerencia o reclamación debe llevar la identificación del interesado (nombre y DNI), carrera, asignatura, servicio o tipo de estudios al que se refieren y deben dirigirse por correo electrónico a sugerenciasyreclamaciones@adm.uned.es. Se acusará recibo del mensaje en las siguientes 24 horas laborables y el tiempo medio de contestación a su correo es de dos días laborables.
No obstante, el plazo máximo de contestación, de acuerdo con el Sistema de Garantía de la Calidad, aprobado por la ANECA para la UNED, es de 20 días.

Atención al doctorando

Para consultas relacionadas con cuestiones administrativas, contactar con la Escuela Internacional de Doctorado:
-Admisiones y matrículas, en la dirección de correo electrónico: doct.historia@adm.uned.es
-Plan Investigación y lectura de tesis, en la dirección de correo electrónico: admescueladoctorado@adm.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.